

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: IE Héctor Julio Rangel Quintero

UBICACIÓN: Floresta (Boyacá)

CAMINO ESCOGIDO: El Valor de la Verdad en la Convivencia Escolar

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN: ¿Cuáles son las causas y consecuencias de las agresiones verbales de los estudiantes de secundaria, y cómo se pueden llegar a abolir o mitigar dichas prácticas?

Objetivo General: Buscar alternativas para mitigar la cultura del maltrato verbal presente en la institución.

Objetivos específicos:

- Reconocer el impacto de las agresiones verbales en la comunidad educativa.
- Reflexionar acerca de las prácticas machistas presentes en la familia y el territorio.
- Investigar acerca de las prácticas violentas en la cultura que influyen a los estudiantes a generar una cultura de irrespeto.

INTRODUCCIÓN:

La Institución Educativa Técnica Héctor Julio Rangel Quintero fue fundada en 1968, está ubicada en el municipio de Floresta (Boyacá) y cuenta con una sede urbana en donde se ofrece primaria y secundaria, y 11 sedes rurales ubicadas en las diferentes veredas del municipio: Simón Bolívar, Tobasia, Cely, Chorrera Potreritos, La Puerta, San Luis, San Martín Dos, Tocavita, El Carmen, San José, Barrancas y San Martín Uno.

La institución es de carácter oficial con enfoque técnico, tiene jornada completa y presta su servicio en los niveles de Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. Actualmente, hay un aproximado de 520 estudiantes matriculados, cuyas familias se dedican a actividades varias, como el comercio, la ganadería y en una pequeña escala a la agricultura y cultivos.

La Institución busca incentivar actividades de carácter científico y cultural que permitan la participación de toda la comunidad educativa, sin discriminación alguna, atendiendo los cambios en la sociedad educativa y las condiciones socioeconómicas del medio, buscando que el educando sea competente en el campo productivo, social e integral.

Uno de los principales intereses de la comunidad educativa está relacionado con el desarrollo de competencias y habilidades en los estudiantes, para solucionar situaciones en contexto, que favorezcan la conservación de la salud física y mental, el respeto por el ser humano y el entorno, y la prevención de riesgos socialmente relevantes, así como una sana sexualidad basada en la autoestima, el respeto, amor propio y hacia los demás, con equidad de género y preparándose para la sana convivencia.



Dentro de las estrategias institucionales se espera motivar a la comunidad educativa y demás entidades privadas y estatales para lograr el reconocimiento de las problemáticas que afectan a nuestra institución, así como el planteamiento de soluciones colectivas.

Es por esto que hemos venido trabajando junto al equipo de Escuelas de Palabra en identificar los principales conflictos de convivencia escolar presentes en la institución: así, de acuerdo a una encuesta realizada a más de 300 personas de la comunidad educativa, se identificó el uso de agresiones verbales, y a veces también de agresiones físicas como la problemática más preocupante. Una normalización del irrespeto entre los estudiantes (principalmente de secundaria), que evidencia la gran importancia de realizar una investigación profunda para conocer la raíz de dicho comportamiento, y así encontrar posibles soluciones, ya que se puede transformar en una cultura de maltrato en nuestra comunidad.

HALLAZGOS EN LÓGICA DE SUCESOS (¿QUÉ PASÓ?)

De acuerdo a la investigación realizada, y teniendo en cuentas las entrevistas y ejercicios de observación, se categorizaron tres hechos predominantes de agresión verbal practicados en la institución:

- Hay un uso normalizado de las *groserías* por parte de los estudiantes de secundaria, algunas veces con carácter ofensivo hacia otros, y otras veces como muletilla cotidiana para expresarse.
- Se detectó la práctica de los *chismes* como principal motivo de conflicto entre estudiantes..
- Hay un uso normalizado de apodos entre los estudiantes de la institución, que algunas veces puede terminar en malentendidos.

Impactos

Groserías, Chismes y Apodos

De acuerdo a las entrevistas, las groserías, los chismes y los apodos en la institución están generando un mal ambiente escolar, que muchas veces termina en agresiones físicas, que no haya una buena integración general e incluso puede llegar a potencializar afectaciones psicológicas, relacionadas con falta de autoestima, confianza y seguridad en sí mismos.

La mayoría de las personas entrevistadas afirmó que las groserías generan un impacto negativo y que han vivido o presenciado agresiones verbales en la institución, principalmente entre estudiantes hombres, a modo de juego, pero en varias ocasiones ha terminado en conflicto, y afirman, que dichas agresiones han aumentado en el último año.



Algunos de los entrevistados afirmaron sentirse obligados por el entorno a decir groserías como un intento por encajar en un grupo determinado.

Por otro lado, cuando hay cualquier tipo de conflicto, las personas prefieren no meterse, y optar por una actitud pasiva y poco constructiva frente a los conflictos de agresión verbal, o avisarle a algún docente, o una persona mayor que ayude a solucionar la situación.

En su totalidad los entrevistados optaron por usar medidas pacíficas como, talleres, charlas, atención, campañas pedagógicas e informativas que creen conciencia en los estudiantes y sean tratados a fondo en el ámbito familiar.

Actos de Resiliencia:

Aportes a la Resolución de conflictos por parte de la Institución:

La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar aplicada en la institución según el protocolo establecido en el Manual de Convivencia, consta de cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento, y se aplican de acuerdo al Tipo de Agresión presentada:

Ruta de atención integral en situaciones de tipo I: Situaciones esporádicas que afectan el clima escolar. No revisten afectaciones físicas o mentales.

Ruta de atención integral en situación tipo II: Situaciones de agresión escolar (bullying) y ciber acoso (ciberbullying) que no revisten las características de un delito y que cumpla con las siguientes características: Son reiteradas en el tiempo, que causen daños al cuerpo o a la salud física o mental sin llegar a causar incapacidad médica.

Ruta de atención integral en situaciones de tipo III: Situaciones que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

El Manual de Convivencia es una guía para establecer cómo proceder ante los diferentes conflictos presentados en la vida escolar, en dónde se resalta el diálogo con cada una de las partes, posterior reunión con los involucrados, y de acuerdo a la gravedad de los hechos, la citación a los acudientes para informarles de lo sucedido.

EL Comité Escolar de Convivencia se reúne para aclarar situaciones Tipo II y Tipo III, teniendo claro su misión pedagógica y no punitiva, por tal razón se enfoca en el diálogo constructivo y en la generación de acciones que restauren los daños causados y se evite la repetición de la agresión.

Desde Orientación Escolar, se interviene atendiendo el Protocolo para cada tipo de agresión, en el que se caracteriza el diálogo con cada una de las partes, practicando la escucha activa, sin acusar o juzgar tanto al agresor como a la víctima, se lleva a realizar



una mirada de lo que pasó desde la responsabilidad individual, posteriormente y siempre y cuando la situación emocional de cada una de las partes lo permita, se citan para entablar un diálogo desde la justicia restaurativa, finalmente, establecer compromisos realistas de lo que cada uno se sienta capaz de lograr por mantener la sana convivencia.

El proceso continúa a través del componente de **Seguimiento** de la Ruta de Atención Integral, el cual es muy importante porque la paz suele ser frágil en un primer momento, y es preciso seguir guiando a las partes para evitar caer en nuevos conflictos como resultado de malentendidos, situaciones no habladas, o chismes.

Lastimosamente, hay situaciones en las cuales por desconocimiento y falta de asertividad de los miembros de la comunidad educativa, los conflictos no se resuelven de la mejor manera y, a pesar de la intervención, se escalan a niveles mayores de agresión.

HALLAZGOS EN LÓGICA DE SIGNIFICADOS (¿POR QUÉ PASÓ LO QUE PASÓ?)

Contexto Explicativo

Se evidenció una necesidad de los estudiantes de encajar con su medio, en el cual escuchan este tipo de vocabulario, por lo tanto se ha normalizado y la persona que no se exprese de esta forma se podría sentir relegado.

Falta de herramientas para solucionar los conflictos asertivamente, pues ante una agresión lo más rápido es responder con otra, en parte porque la edad de los estudiantes es caracterizada por la dificultad para regular la conducta social y porque precisamente carecen de estrategias para gestionar sus emociones.

Falta de Gestión Emocional, la cual está fuertemente ligada al aspecto anterior, los estudiantes no conocen estrategias de autorregulación que permitan vivir y sentir sus emociones de forma sana. El medio más rápido suele ser la violencia como respuesta conductual ante una situación tensionante.

Ejemplo desde casa, en ambientes familiares donde todo se soluciona con agresiones de cualquier tipo para cambiar que les incomoda, los menores aprenden de esta forma como vía para obtener lo que quieren. Cuando un aspecto se reitera diariamente se normaliza, tal ocurre con las groserías en casa, se escuchan tanto que una más es el común denominador, por eso para alguien que permanece escuchándolas es “normal” replicarlas hacia otros.

En el siguiente encuentro del 9 de marzo, en medio de la sesión, los estudiantes se mostraron sorprendidos porque los niños de sexto decían muchas groserías, y contestaban de forma agresiva. Tal situación podría indicar que se “valida” decir groserías cuando se asume una posición mayor, en este caso pertenecer a grados superiores, pero no en los niños pequeños; lo cual indica una incoherencia, muy



seguramente como ocurre en casa, es válido que los padres se expresen de forma vulgar y grosera, pero no sus hijos. Y a nivel macro, es lo que sucede en la sociedad, en general, exigimos o demandamos de los demás algo que nosotros mismos en lo personal e íntimo no tenemos.

Profundizar en el tema de las tradiciones culturales, relacionadas con el uso de apodosos generalizado en toda Boyacá y con el hecho de que Floresta es el municipio no.13 más pacífico de Colombia, y que no ha presentado muertes violentas durante más de 10 años.

Imprecisiones, juicios y afirmaciones subjetivas

- Una cuarta parte de los entrevistados cree que las agresiones verbales han disminuido.
- Según las entrevistas las groserías se usan en momentos de rabia o cuando se está en un ambiente de amigos, y no siempre una grosería es una ofensa, así como una ofensa no siempre es una grosería.
- Los apodosos no son vistos siempre como algo malo. Se usan entre familia y amigos de forma cariñosa en la comunidad, pero son ofensivos dependiendo quien lo dice y con qué intención lo dice. Si hay consentimiento, no cuenta como agresión verbal.

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SUPERACIÓN

- *¿Quiénes deberían asumir responsabilidades?:*

Aunque el Comité Escolar de Convivencia de la FEM se ha preocupado por las distintas situaciones que amenazan la convivencia armónica, reconoce que el esfuerzo realizado no es suficiente y que se debe no solo continuar trabajando sino avanzar en la mitigación y erradicación del maltrato.

Algunos medios de comunicación manejan solo sus intereses económicos y no se interesan en generar valores o conciencia social, exaltando antivalores, normalizando malos hábitos y glorificando en muchos casos diferentes tipos de maltrato.

En algunos núcleos familiares - sin importar su tipo o constitución- se evidencia que, en la mayoría de los casos de maltrato escolar, falta acompañamiento efectivo, normas claras y formación en valores, además del seguimiento a las actividades, amistades y vivencias de sus hijos, uso de redes sociales, etc. Además, impera una constante justificación de ciertas acciones atribuidas a su idiosincrasia, lugar de vivienda o características particulares.



Algunos docentes en su práctica cotidiana generan exclusión o competitividad que repercute en las sanas relaciones de cada individuo con el grupo y con el área de conocimiento.

Por último, la responsabilidad individual de cada sujeto involucrado, del que perpetra cualquier acto violento físico o verbal -por pequeño que parezca- contra un tercero pasando por alto el bienestar de su par y el de sí mismo; es importante recalcar aquí, que cada individuo debe ser autónomo en la toma de decisiones y a pesar de las limitantes de tipo social, afectivo y cultural el acto violento no debería ser una opción.

- *¿Qué personas o iniciativas deberían reconocerse por sus aportes valiosos al manejo del conflicto abordado?*

-Comité de Convivencia Escolar

- Docentes

- Direcciones de grupo

-Consejos de aula

-Pastoral (convivencias)

-Gobierno escolar

Psicología.

Coordinación.

- *¿Qué ideas tiene el equipo para los cambios o propuestas que se necesitan para contribuir a la no repetición?*

La influencia que la FEM tiene sobre los factores que influyen en la normalización del maltrato entre estudiantes es limitada, ejemplo de estos factores son: los medios de comunicación y la familia; la influencia de cada uno de estos los convierte prácticamente en determinantes del comportamiento humano. Como institución se trabaja en influenciar positivamente a cada uno de los estudiantes, para que ellos se fortalezcan y actúen de manera autónoma en el momento de tomar sus propias decisiones, sin estar sujetos a presiones y referentes equivocados, siempre pensando en el otro (Valor institucional de la **Pluralidad**: Valorar y tratar con equidad e igualdad a todas las personas sin importar su origen, condición, ideas políticas o religiosas)

Se propone que frecuentemente se deben estudiar y tener como referentes situaciones tipo, en las cuales los estudiantes se ven expuestos constantemente, a evaluar las respuestas correctas e incorrectas y las consecuencias positivas y negativas que pueden surgir cuando se toma una decisión, se considera que esta estrategia permite formar en las causas básicas de la normalización del maltrato. Para cumplir este objetivo en la institución se realizan las siguientes actividades:

- Cuentos de sana convivencia: dirigido a estudiantes de preescolar, 1° y 2°, realizados por profesoras de preescolar, que organizan pequeñas obras de teatro que dejan moraleja.



- Talleres sobre resolución de conflictos: Estos talleres son dirigidos a estudiantes de grado 3°, todos los años. Este taller brinda herramientas a los estudiantes sobre cómo abordar las situaciones que se presentan en el día a día, situaciones que bien abordadas conllevan a una sana convivencia.
- Banco de videos de convivencia: En diversos momentos del día a día, se presentan situaciones en las que un docente se puede ausentar del aula, en esos momentos es cubierto por un docente de la misma área, quien continúa con la planeación establecida. En algunas ocasiones no existe tal disponibilidad, para ello se creó un banco de videos sobre convivencia, acompañados de preguntas claves para los estudiantes, en esas oportunidades las personas que acompañan a los grupos tienen una valiosa herramienta que permitirá reflexionar sobre actos que influyen en la convivencia escolar. Sus resultados están siempre supervisados por el coordinador respectivo.
- Cartas Positivas: en el mes de septiembre todos los grupos se reúnen a trabajar sobre esta idea, que consiste en que de forma aleatoria todos los estudiantes deben escribir y recibir una carta que exprese sentimientos positivos.
- Proyecto de Dirección de Grupo: Una o dos veces por trimestre todos los estudiantes de los grados 1° a 11° se reúnen a estudiar un dilema moral, el cual se estructura por un equipo de docentes, que teniendo en cuenta la edad y realidad vivida construyen situaciones que buscan llevar a los estudiantes a situaciones en las que deben tomar posiciones con base en sus valores. Estas respuestas son discutidas y analizadas por todos los grupos, orientados y son docentes.
- Talleres en el salón: con base en las necesidades específicas y las dinámicas de interacción del curso, se realizan talleres para favorecer las relaciones interpersonales.
- Convivencias escolares: Nacen como iniciativa del director de curso o de los estudiantes cuando se detectan necesidades específicas, las cuales pueden ser abordadas de esta manera en aras de fortalecer y dar solución a las situaciones de convivencia que se presenten en el aula.
- Consejo de Aula: Es un espacio de reflexión y construcción colectiva para desarrollar actitudes de diálogo, tolerancia y respeto por las diferencias, y hacer posible la vivencia de valores institucionales. El Consejo de Aula tiene como fin crear las condiciones necesarias para el mejoramiento continuo en el día a día de los procesos de convivencia, aprendizaje, resolución de conflictos de manera sana. Es un espacio donde los estudiantes en el marco de una normatividad clara y aceptada dialogan y buscan solución a las diferentes situaciones que se presentan al interior del grupo.
- Proyecto de Vida: Con un apoyo de padres de familia se trabaja sobre cómo cada persona moldea su proyecta de vida, el cómo se proyecta una imagen y la responsabilidad que cada uno tiene en su formación.
- Actividades deportivas de convivencia: Cada año el gobierno estudiantil dentro de su plan de trabajo organiza una actividad deportiva de integración. Esta actividad es totalmente respaldada por la institución. Es una maravillosa oportunidad para trabajar el cumplimiento



de reglas, construcción de estas, cumplimientos de acuerdos, juego limpio, integración y en general los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, pluralidad y solidaridad.

- La Comvi: Es un espacio en YouTube liderado por el profesor Juan Pablo Tovar, este espacio es la oportunidad para reflexionar sobre la convivencia en la FEM y general en el sistema educativo. Genera ideas que permiten reflexionar sobre el día a día. Fortalezas, oportunidades y aspectos por mejorar.
- Comité de Convivencia Escolar, creado por requerimiento legal, pero al que la FEM ha dado un enfoque de trabajo sobre la promoción y prevención, sin olvidar la atención oportuna de los casos que así lo requieran.

HALLAZGOS EN CLAVE DE LÓGICA DE SANACIÓN

- *Como producto del proceso de investigación se proponen incluir las siguientes estrategias:*
- Un espacio de trabajo periódico desde el grado primero hasta grado tercero, donde el estudiante se le confronte y exponga las situaciones que tengan relación con las normas, valores, ética haciendo énfasis en la empatía y desarrollo de habilidades sociales que favorezcan una buena convivencia (asertividad, autoestima, autoconcepto, entre otros). Cada año se incrementará un curso hasta convertirlo en un proyecto transversal.
- Revisión de la malla curricular de las asignaturas de: ética, filosofía y democracia para involucrar el currículo en el diario vivir de los estudiantes.
- Implementación de la figura de apadrinamiento entre estudiantes, en término de relaciones y convivencia.
- Trabajo periódico con profesores en los cuales se reflexiones sobre las prácticas docentes en el aula, dando claridad sobre qué situaciones pueden generar exclusión o competitividad y qué prácticas pueden favorecer la sana convivencia escolar.

Huífa

